



## **Borrador del Acta de la Convocatoria Ordinaria de la CGCC**

Lugar: Sala de Juntas del Decanato

Día y hora: 24 de enero de 2013 a las 12,00 horas.

---

**Asisten a la reunión:** Ramón Pérez Parejo; Teresa Fraile Prieto; Antonio Pantoja Chaves; José Soto Álvarez; Ana Hernández Carretero; Enrique López Muñoz; Jesús Acevedo Borrega; Remedios Collado Castaño; Víctor López Ramos; Elena Felipe Castaño; Eva María Domínguez Gómez y Eduardo E. Arias Flores.

### **Orden del día:**

#### **1.- Aprobación, si procede, de las actas pendientes: del 26 de octubre de 2012 y del 11 de diciembre de 2012.**

Sometidas a votación y no haciéndose observaciones a las mismas por parte de ninguno de los miembros presentes, se aprueban por unanimidad.

#### **2.- Informe sobre temas de calidad y tareas pendientes.**

- a) Informe anual de la Comisión de Calidad del Centro y Comisiones de Calidad de los Títulos (ANEXO I: guión propuesto por el Vicerrectorado de Calidad e Infraestructura)

La Responsable de Calidad, Eva Domínguez informa que en Diciembre se recibió del Vicerrectorado de Calidad e Infraestructuras, la petición de realizar los informes de calidad correspondientes a los Títulos y al Centro. También comenta que se pueden hacer por año natural o por año académico.

Se pide a los Coordinadores de Calidad de los títulos que elaboren el informe anual y se fija como fecha tope para entregar los informes de los títulos el 25 de febrero de 2013. Una vez recibidos los informes de las CCT la Responsable de Calidad elaborará el informe anual de Calidad del Centro para enviarlo al Vicerrectorado de Calidad, se fija la fecha del 8 de marzo de 2013.

- b) Solicitud de la UTEC de recogida de datos para méritos docentes (programa DOCENTIA)

Eva Domínguez informa que por parte de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad se solicita la recogida y el envío de datos del profesorado que forma parte de las distintas comisiones de calidad a efectos de su cómputo como méritos docentes. Recuerda que para poder ser considerado como mérito docente, se debe asistir como mínimo al 70 % de las sesiones de la comisión de calidad de la que

forme parte. En la web se encuentra el modelo de tabla cumplimentar por los coordinadores.

Se acuerda que las comisiones de calidad de los Títulos cumplimenten los registros de las altas y las bajas y las envíen a la responsable del SGIC antes del 8 de febrero de 2013, esta, por su parte, cumplimentará los registros de altas y bajas del SGIC, recopilará los registros de las Comisiones de los Títulos y lo enviará todo a la UTEC antes del 11 de febrero.

**c)** Evaluación semestral, por titulaciones, de la calidad de la docencia en asamblea con el profesorado.

Eva Domínguez informa de que las comisiones de los títulos deben reunirse al finalizar el semestre con el profesorado del título a efectos de cambiar impresiones y recopilar datos para la confección de un informe sobre el seguimiento del título con propuestas de acciones de mejora que será publicado en la web. Se acuerda que la entrega de este informe a la comisión SGIC será antes del 8 de marzo de 2013.

**d)** Recopilación de evidencias para justificación del trabajo realizado por las CCT y su publicación en la web del Centro.

Eva Domínguez informa que se debe recopilar toda la información que pueda ser evidencia del trabajo realizado en las CCT, esta información debe ser pública a través de la web lo antes posible. Documentos que sirvan como evidencia de la implantación del SGIC serán las actas, las funciones, los indicadores y sus informes, las propuestas de mejora, ..., también deben estar actualizados los miembros de todas las comisiones. Informa que los dípticos de los títulos están disponibles en la web en "otros documentos". Se fija la fecha de entrega de estas evidencias el 8 de febrero .

José Soto interviene en el sentido de que se debía poner una queja por escrito a quien corresponda ya que el trabajo está hecho pero por problemas informáticos muchos de estos documentos no aparecen en la página web.

Eva Domínguez insiste sobre este punto ya que la ANECA evalúa, en gran medida, por la información publicada por lo que hay que recopilar el mayor número de evidencias para publicarlas a través de la web. También informa de que ha solicitado acceso como editora de la web al Servicio de informática de la UEX y está esperando la resolución a dicha solicitud.

**e)** Revisión del documento del "Política y objetivos de Calidad de la Facultad de Formación del Profesorado".

Eva Domínguez informa que debido a la importancia de este documento hay que revisarlo y darle una nueva redacción antes del 26 de febrero próximo y traerlo para su aprobación a la próxima reunión de esta Comisión .

**f)** Informe sobre el MESO.

Toma la palabra el Decano, para informar que, por no habersele renovado el contrato a la anterior coordinadora, el MESO se encuentra sin coordinador. Como se da el caso de que ninguno de los miembros que la integran desea asumirla, se

hace cargo el decanato, en una solución puntualmente circunstancial para coordinar los siguientes temas:

- Asignación de tutores de Prácticas
- Verifica
- Reconocimiento de créditos
- Campus virtual

José Soto interviene proponiendo que habría que buscar un profesor/a con docencia de su Departamento (Didáctica de las Ciencias Sociales, de las Lenguas y de las Literaturas), en el título, sea el coordinador/a del MESO.

Ana Hernández interviene en el mismo sentido añadiendo que esta opción debería aprobarse en esta Comisión ya que hasta ahora, el profesor/a debía físicamente impartir clase en el MESO.

El Decano afirma que los Departamentos van asumiendo cada vez más, con el profesorado que tienen, la docencia en el MESO.

Sometida a votación esta propuesta, se aprueba por unanimidad que pueda ser coordinador del MESO un profesor/a de un departamento con Docencia en el MESO.

Para dar respuesta a las solicitudes de reconocimiento presentadas, se procede a la revisión y valoración de las mismas, acordándose aceptar el reconocimiento de las asignaturas solicitadas por los alumnos que se relacionan:

- 1.- Lorena Hormeño García
- 2.- Luz Isabel Rubio Fernández
- 3.- Juan Ruiz García
- 4.- Francisco Javier Franco Rodríguez
- 5.- Yoan Izuaga Cantero

**g) Puesta en marcha oficial del PATT. (Plan de Acción Tutorial)**

Toma la palabra Ana Hernández para informar que se pretende crear un espacio para la COE (Comisión de Orientación al Estudiante), y colgarla en el apartado de las CCTs en la web, teniendo los mismos epígrafes de información que estas, por lo que deberá desarrollar los mismos documentos.

La Comisión de Orientación al Estudiante, la constituirán:

Alumnos:

Jesús Acevedo Borrega

Enrique López Muñoz

Profesores:

Ana Hernández Carretero

Rosa Fernández Sánchez

Coordinadores de cada Comisión de Calidad de los Títulos

En líneas generales, la información contenida se dividirá en dos bloques complementarios, uno dedicado específicamente a alumnos de nuevo ingreso y otro dedicado a alumnos de 4º que finalizan estudios.

También informa de las actividades programadas para el segundo semestre en la Facultad y que son las siguientes:

- a) Jornadas de Orientación Laboral (Orientadas a alumnos de 4º de grado y de másteres).

- b) Curso para la atención de alumnos con necesidades especiales (Orientado a alumnos)
- c) Seminario para actividades docentes y orientación en tutorías. (Orientado a profesores)
- d) Conocimiento de la realidad social a través del cine.

#### h) Otros asuntos.

h.1) Eva Domínguez informa que la SGIC del Centro tiene que elaborar un informe sobre inserción laboral de los egresados. Para ellos las CCTs., deben cumplimentar el informe que se encuentra en la web de la UEX y remitirla a esta Comisión para el 8 de marzo.

h.2) Faltan algunas fichas 12A. Es tarea de los títulos revisar las que faltan y enviarlas urgentemente al SGIC del Centro antes del próximo 7 de febrero.

h.3) Solicitud y expedición de certificados del SGIC.

Antonio Pantoja interviene en el sentido de aclarar que las certificaciones de méritos docentes las expide el secretario del Centro como se ha venido haciendo hasta ahora.

h.4) Por último, Eva Domínguez informa que tiene la intención de realizar un tutorial para que el profesorado pueda ver y aprender como se cumplimentan sus datos y escribir las tutorías en su perfil de la web oficial de la UEX a través de su pinweb e iduex.

### **3.- Adaptación y aprobación, si procede, del bando de acuerdos sobre asistencia y evaluación del alumnado (ANEXO II: Bando aprobado para la Facultad de Educación de Badajoz)**

Teniendo como documento de referencia el Anexo II, antes citado, Ramón Pérez Parejo aclara que la razón de esa norma es responder a la pregunta de que hacer con los alumnos que se ausentan de los seminarios, a la hora de examinarlos y evaluarlos. Propone que, tal como figura en el anexo II, se le den dos opciones a los alumnos para ser evaluados y calificados sin menoscabo de sus derechos. Es decir establecer una evolución dual a elegir por el alumno.

Se abre un pequeño debate entre Enrique López, Ana Hernández, Antonio Pantoja y Ramón Pérez sobre este asunto.

José Soto interviene para aclarar que este bando, aunque está perfecto, no es normativa, es una oferta de mejora y para que sea norma tendría que pasar por la Junta de Facultad.

Interviene Jesús Acevedo para introducir una mejora en el Bando, se aprueba la mejora y se le pide que se la envíe por correo a la Responsable de Calidad para incluirla en el bando.

Se aprueba por unanimidad y se propone para el Orden del Día de la próxima Junta de Facultad.

### **4.- Informe de seguimiento de los títulos de la Facultad por la ANECA: análisis y acciones de mejora.**

Eva Domínguez manifiesta que la ANECA indica que hay que ordenar un poco más los informes que están disponibles en la web sobre el seguimiento de los títulos de nuestra Facultad. También manifiesta que faltan indicadores.

Antonio Pantoja toma la palabra para indicar que hay dos opciones de realizar los informes anuales: por curso académico o por año natural. Los títulos podrán hacerlo por año académico y la SGIC lo hará anual.

#### **5.- Evaluación de calidad en la implantación de los nuevos títulos en la Facultad a realizar para mayo de 2013.**

Eva Domínguez informa que hay que realizar el informe de evaluación de calidad de la implantación de los nuevos títulos por parte de las distintas CCTs., para mayo de 2013. Se debe implicar a todo el profesorado de la titulación en la realización de este informe, realizando encuestas a todos los agentes implicados, alumnado, PAS y PDI. Es muy importante realizar este informe este año que facilitará la acreditación del título. Se puede utilizar también datos de la UTEC.

#### **6.- Estado actual del procedimiento para la organización de los TFGs.**

Eva Domínguez, informa que se está trabajando en la elaboración de una normativa sobre la organización de los Trabajos Fin de Grado, de forma conjunta con la Facultad de Educación, encontrándose en un estado bastante avanzado. El próximo miércoles, día 30 hay una reunión informativa sobre este tema.

Intervienen Teresa Fraile, Antonio Pantoja y José Soto sobre aspectos diversos de los TFGs., como modo de asignación de profesorado y alumnos a los tribunales; plazos; método a seguir.

El Decano interviene para proponer como unidad de tiempo de actuación de los tribunales por alumno en la exposición pública del TFG el de 30 minutos y calcular la carga temporal de actuación temporal de cada tribunal por convocatoria, viendo a grosso modo la viabilidad del sistema.

Remedios Collado solicita que se pasen los tribunales con la asignación de alumnos de cada uno, a la secretaría administrativa para poder montarlos con tiempo suficiente y facilitar así la mecánica de la calificación de los alumnos y de la emisión de las actas individualizadas correspondientes.

#### **7.- Ruegos y preguntas.**

Teresa Fraile pregunta por la prevista implantación del Máster en Antropología S. y C. La responsable de Calidad dice que trasladará la pregunta al Decano que ha tenido que ausentarse de la reunión minutos antes.

No habiendo más temas que tratar se da por finalizada la presente reunión.

**En Cáceres a 24 de enero de 2013**

Fdo: Eva María Domínguez Gómez  
Responsable de la Comisión del SGIC

Fdo: Eduardo E. Arias Flores  
Secretario de la Comisión del SGIC